



Ecuador
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS

Calificación Global

1T12
A+

Resumen Financiero

en M USD	2008	2009	2010	2011	1T12
Activos	84.163	95.892	122.218	157.663	167.278
Patrim	15.394	16.909	20.216	23.461	24.230
Util. Neta	2.290	2.381	3.290	3.280	792
ROA (%)	3.05	2.64	3.02	2.34	1.95
ROE (%)	15.87	14.74	17.73	15.02	13.29

Contactos

Patricio Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 114
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus
(593 2) 226 97 67 ext. 104
sbaus@bwratings.com

Lorena Oliva
(593 2) 226 97 67 ext. 108
loliva@bwratings.com

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS constituida en 1963, ha operado 49 años en el Ecuador en la ciudad de Ambato, y supervisada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) desde 1993. Es considerada una Cooperativa mediana dentro del Sistema.

El objetivo principal es promover el desarrollo económico y social de sus asociados y realizar intermediación financiera con el público en general, principalmente en la zona de la Sierra Centro, aunque buscan expandirse a otras plazas. En el último trimestre abrió dos sucursales en las principales ciudades del país, Guayaquil y Quito. Actualmente, cuentan con una oficina matriz y 10 sucursales. Está dirigida principalmente al segmento de microcrédito.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings, en base al análisis realizado con estados financieros auditados 2011 e interinos a marzo 2012, e información adicional, decidió otorgar la calificación de “A+” a la Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS, que de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de julio 5 del 2002 contiene la siguiente definición:

“La institución es fuerte, tiene sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que el caso de instituciones con mayor calificación”.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación incorpora las fortalezas de la institución, la cual maneja indicadores de rentabilidad mayores al promedio del sistema, creciendo de forma consistente en los últimos cinco años. Además, la institución ha mantenido niveles de cobertura de provisión y solvencia patrimonial por sobre el promedio de cooperativas, cubriendo potenciales riesgos de deterioro futuro de los activos. La calificación incorpora también las amenazas del segmento en el que se desenvuelve la institución con un alto grado de competencia, además de los riesgos propios de concentración del balance.

Cooperativa OSCUS tiene una larga trayectoria en el país y está posicionada en la mayoría de plazas en las que se encuentra. Si bien en períodos anteriores al año 2008 hubo inestabilidad en las administraciones, en los últimos 5 años el gobierno corporativo ha sido proactivo buscando las mejores prácticas. Debido a los procesos de certificación alcanzados por la institución y a los proyectos de responsabilidad social, la cooperativa es un referente local en estos temas para el resto de instituciones de este tipo.

La rentabilidad de Cooperativa OSCUS está dada por el negocio de intermediación orientado principalmente al segmento de microcrédito y consumo. Los ingresos han crecido consistentemente al comportamiento general de la economía en los últimos años, apoyados en el aumento

FECHA COMITE: Junio /2012

ESTADOS FINANCIEROS A: Marzo/2012

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



de la cartera. Si bien el margen de interés se ha presionado por un acelerado crecimiento de los depósitos a plazo, al estar mayoritariamente en el segmento de micro crédito que maneja tasas de interés más altas a las de otros segmentos, aun el ingreso financiero cubre ampliamente el gasto operativo y de provisión.

Los activos de riesgo mantienen adecuada calidad, a pesar de que la cartera en riesgo muestra una tendencia creciente en el último año. La Cooperativa tiene capacidad de realizar gasto de provisión para mantener las coberturas, las cuales están por encima del promedio del sistema.

En relación a la liquidez, ésta se ha ido fortaleciendo siguiendo la política de la Administración, y a marzo 2012 cubre tres veces el requerimiento legal. Una debilidad es la concentración en los depositantes en el sector cooperativo, que es una condición generalizada en el Sistema y que puede significar un factor desfavorable en un evento de riesgo sistémico de liquidez.

La institución tiene establecidas las políticas de riesgo integral, maneja manuales aprobados por el Consejo de Administración y el organismo de control. Además, ha realizado esfuerzos por implementar sistemas para controlar eventos de riesgo operativo. La Unidad de Riesgos fue recientemente reestructurada, de esta forma se estima que requiere de un proceso para que pueda ejercer un apoyo al crecimiento del negocio desde el punto de vista de riesgos. A criterio de la calificadora este es un aspecto que aún requiere ser fortalecido y se encuentra en una etapa inicial, pero cuenta con el soporte de otras áreas de la institución.

El nivel de solvencia patrimonial de la Cooperativa muestra una tendencia decreciente al igual que se observa en el sistema, pues los activos productivos crecen de forma más acelerada de lo que ha podido incrementarse el patrimonio. OSCUS maneja mejores indicadores de capital libre que el promedio del sistema, que a marzo 2012 cubrirían hasta en 14% un potencial deterioro del activo.

El crecimiento en el segmento de consumo en el período 2011 e inicios del 2012, se observó en todo el sistema financiero y respondió a un proceso general de expansión de la economía, especialmente de la demanda interna. Si cambiaran las condiciones macro económicas y hubiera restricciones de liquidez en el mediano plazo podrían observarse ritmos de crecimiento menores a los del 2011 y, si éstos factores afectaran la capacidad adquisitiva interna, se esperarían potenciales deterioros en la calidad de cartera del sistema.

▪ **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

Hechos Relevantes y Subsecuentes del Sistema Financiero

Ver anexo 1.

▪ **ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL**

Ver Anexo 2.

SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

▪ **PERFIL**

Cooperativa OSCUS es una institución financiera constituida en la ciudad de Ambato en el año 1963. Con cerca de 50 años de experiencia, la institución desarrolla sus actividades en el sector de la Sierra Centro del país en las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Napo, y recientemente abrió oficinas en las dos ciudades principales del país, Guayaquil y Quito. Cuenta con una oficina matriz, y 10 sucursales.

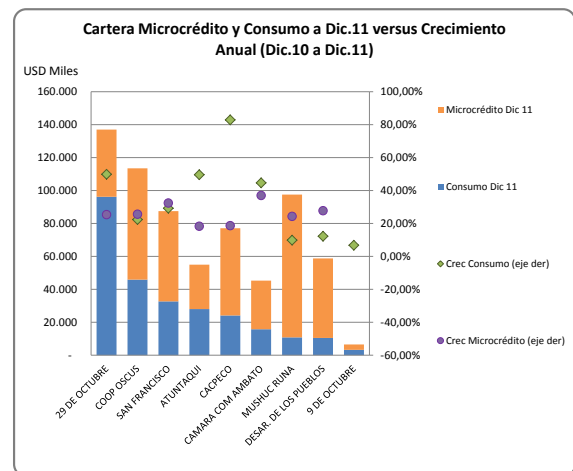
En la institución trabajan 160 empleados, la mayor parte con larga trayectoria en la institución. La institución mantiene una política de incentivos a través de promociones internas sujetas a concurso.

La línea de negocio está dirigida principalmente a la colocación de cartera en un segmento de microcrédito de un sector económico medio bajo, urbano y rural. Cuentan con 135 mil usuarios, entre socios y clientes.

En menor medida financian actividades de consumo, este tipo de créditos ha ido ganando participación y ahora representa 36% de toda la cartera, mientras que la cartera de micro créditos representa el 52.5% a Mar-12.

El fondeo proviene básicamente de las captaciones a la vista y a plazo, las mismas que se encuentran diversificadas en más de 140 mil clientes.

• **Posicionamiento en el Mercado:**



La Cooperativa está supervisada por la Superintendencia de Bancos y Seguros, y está clasificada como una cooperativa mediana por su volumen de activos. Al mes de marzo 2012, ocupa el sexto puesto por tamaño de activos y es la cuarta por resultados frente al resto del sistema cooperativo nacional. En relación a sus competidores directos del sistema cooperativo que desarrollan actividades en las mismas plazas o ciudades cercanas, es la segunda cooperativa, considerando volumen de cartera de consumo y microcrédito (Ver Gráfico).



Cooperativa OSCUS tiene una larga trayectoria en su zona geográfica de influencia lo que le ha permitido ser reconocida por su presencia, buen nombre y fidelidad de sus socios y clientes.

OSCUS es activa participante en la zona de la Sierra Central donde mantiene su posicionamiento y compite con otras cooperativas medianas y grandes, y s de bancos grandes. El mayor riesgo de pérdida de participación de mercado está dado por el alto grado de competencia en sus segmentos. En especial porque a partir del inicio del régimen de control de tasas en el sistema financiero varias instituciones han optado por dirigirse a segmentos de mayor rentabilidad como es el microcrédito.

La Cooperativa maneja plazas que las considera maduras con una alta penetración y en las que no esperaría crecer pues ha alcanzado participaciones de más del 90%. Sin embargo, en plazas en las que ha ingresado recientemente estima que tiene capacidad de crecimiento pues son mercados más amplios.

- **Estructura del Grupo:**

La institución no es miembro de ningún grupo financiero. Por su naturaleza, las cooperativas no tienen una estructura accionaria y responden a las decisiones que asume y aprueba la Asamblea General de Socios.

El principal organismo de gobierno es la Asamblea de Socios, quienes tienen derechos en función de sus certificados de aportación. La Asamblea elige a los miembros del Consejo de Administración, que cumple las funciones de un directorio y es el que toma las decisiones y ejecuta a través de la gerencia general.

El actual Consejo de Administración ha sido estable por cuatro períodos, cuenta con cinco miembros principales y cinco suplentes, que trabajan de forma activa con la Administración y son quienes trazan las políticas globales de la institución.

- **Estrategias:**

La estrategia actual de la Cooperativa OSCUS está dirigida hacia la modernización e innovación de sus productos, y la expansión y posicionamiento en nuevas plazas en las que iniciaron operaciones en el año 2012 y donde esperan comenzar un proceso de conocimiento del mercado objetivo para ir adaptando sus productos y servicios.

La estructura de negocio ha ido cambiando en los últimos años con el objetivo de que todo asesor comercial maneje todos los productos (activos y pasivos) estando en capacidad de brindar la asesoría necesaria al cliente. La Cooperativa tiene actualmente delimitadas sus zonas comerciales y cada relación comercial está atada a un asesor que maneja la relación. Sin embargo, han implementado un sistema para que el cliente pueda realizar transacciones desde cualquier oficina.

Este cambio en la estrategia comercial va acorde a la planificación de expansión y al incremento del volumen de transacciones en los últimos períodos.

La institución ha procurado invertir en sistemas tecnológicos y la estrategia se dirige hacia la diversificación de los servicios tecnológicos, en especial para captar clientes nuevos en rangos de menor edad.

El horizonte estratégico se lo delimita cada tres años siendo el año 2012 cuando concluye el plan estratégico del último período. La planificación estratégica se implementa a través de planes operativos los cuales son evaluados trimestralmente para hacer los seguimientos respectivos y se emite un informe al Consejo de Administración. La evaluación periódica permite observar el cumplimiento de la estrategia, en casos de excepción si no se han alcanzado los objetivos se formula un nuevo plan operativo que se evalúa en el siguiente período.

Actualmente, la institución se encuentra en el proceso de establecer el nuevo plan estratégico para el período 2013-2015. Aunque todavía no está definida la estrategia concreta para el período, ésta partirá de los siguientes ejes centrales: 1) potencializar el talento humano de la institución, 2) continuar en el proceso de fortalecimiento del gobierno corporativo, 3) modernización a través de productos innovadores y especializados, y 4) expansión geográfica.

La estrategia además se enmarca en principios que guían a la institución como son el buscar el mayor nivel de satisfacción de socios y clientes, procurar una fuerte cultura organizacional, trabajar en dirección a sus objetivos de responsabilidad social, trabajo en equipo y gestión de calidad, e identidad cooperativa.

En relación a la gestión de calidad, por decisión del Consejo de Administración, la Cooperativa en el año 2007 inició el levantamiento de procesos en cumplimiento de la norma de riesgo operativo; logrando la certificación ISO 9001-2008 a finales del año 2011.

La empresa Certificadora SGS del Ecuador, mediante la aplicación de normas de evaluación internacional y por medio de un proceso de auditorías certificó el sistema de Gestión de Calidad de la Cooperativa.

Los procesos calificados son: diseño y comercialización de productos y servicios financieros, administración de cuentas, captación, servicios financieros complementarios, cajas, colocaciones y servicios no financieros. La certificación tiene validez de tres años, desde el 12 de diciembre de 2011; con el control anual de seguimiento. Además, la institución desea entrar en un proceso de certificación para el área de gobierno corporativo. Es la única institución cooperativa en el país que cuenta con certificación ISO 9001-2008 en los procesos antes señalados.

- **Gobierno Corporativo:**

Las instituciones de tipo cooperativo tienen diferente estructura de gobierno corporativo en comparación al resto del sistema financiero, pues su conformación depende de las elecciones de los directivos por votación de los socios, esto en general, motiva la inestabilidad y discontinuidad en las administraciones en el sistema cooperativo.

En el caso de OSCUS, la institución a partir del año 2007 ha realizado importantes esfuerzos por mejorar el nivel de gobierno corporativo luego de que la institución fuera intervenida por la Superintendencia de Bancos y Seguros en el año 2004 y tuviera que pasar por un período de regulación y la inestabilidad del Consejo de Administración. Sin embargo, a partir del año 2008 la institución muestra importantes mejoras en la calidad del gobierno el cual participa de forma activa en la planificación y desarrollo de las estrategias junto con la actual administración. Actualmente, la Cooperativa cuenta con una certificación de la Alianza Cooperativa Internacional en aplicación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo

El gerente general lleva cerca de cuatro años en el cargo, es una persona con vasta trayectoria y conocimiento del sector cooperativo tanto local como internacionalmente.

La plana administrativa de la Cooperativa cuenta con profesionales con formación superior, que conocen el mercado en el que se desenvuelven pues la mayoría ha trabajado por varios años en la institución.

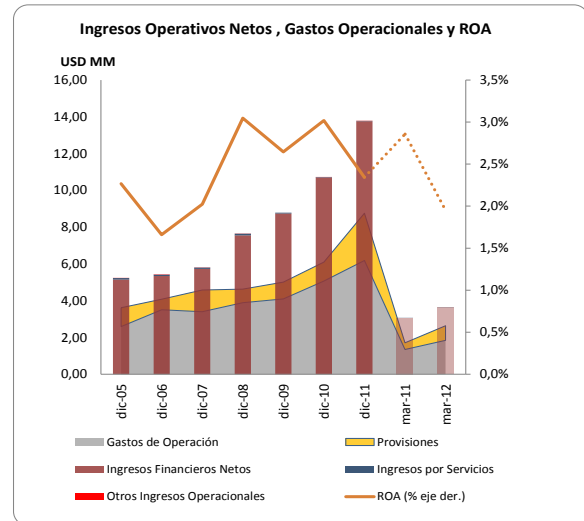
▪ **PRESENTACION DE CUENTAS**

La calificación global de riesgo de Cooperativa OSCUS se fundamenta en el análisis de los estados financieros de los períodos 2009 y 2010 auditados por la firma SAYCO Cía. Ltda., y 2011 auditados por la Consultora Willi Bamberger y Asociados Cía. Ltda., los mismos que no presentan observaciones ni salvedades. Además, se basa en información adicional y balances interinos entregados por la institución con corte al 31 de marzo 2012.

La información auditada a diciembre 2011 y los estados financieros a marzo 2012 están preparados de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

▪ **RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA**

La rentabilidad de Coop. OSCUS está apoyada principalmente en el negocio de intermediación con ingresos financieros que históricamente han sido crecientes gracias a la capacidad de la institución de colocación de cartera. El crecimiento de los ingresos financieros se acelera en los últimos años a partir del cambio de Administración y siguiendo la tendencia expansiva del sistema en general.



El ingreso financiero neto a diciembre 2011 fue USD 13.7 MM con un crecimiento anual de 28.6%, al mes de marzo 2012 el ingreso financiero fue USD 3.6 MM, manteniendo una tendencia creciente. El incremento de la colocación de cartera en todos los segmentos que maneja la Cooperativa, en especial aquellos que pueden cobrar mayores tasas de interés, impulsó el aumento del ingreso financiero del período.

La Cooperativa no percibe ingresos significativos por otros conceptos que no sean los intereses ganados. Sin embargo, a partir de la puesta en vigencia de la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria que da facultades adicionales al sector cooperativo para brindar servicios, además con la inversión que está realizando la institución en canales tecnológicos se podría esperar que a futuro los ingresos percibidos por servicios aumenten.

El indicador NIM (Intereses y comisiones de cartera neta /Activo Productivo Promedio) muestra una tendencia creciente desde el año 2009. A marzo 2012, es ligeramente mayor al promedio del Sistema de Cooperativas (OSCUS 8.95%; Sistema 8.83%). En los últimos tres años la Cooperativa ha podido acumular montos mayores en activos productivos que han generado mayor volumen de ingresos financieros.

La institución mantiene la perspectiva de crecimiento de ingresos y resultados para el período 2012 en función del actual ritmo de colocación de cartera, aprovechando una fase macroeconómica aun estable en el país.

Margen Operacional Neto:

Margen Bruto Financiero

- **Margen de Interés:** El margen de interés neto de Cooperativa OSCUS es más alto que el promedio del sistema de cooperativas, aunque muestra una tendencia decreciente en los últimos años. Al mes de marzo 2012 el MIN fue 67.85%, mientras que el del promedio del sistema fue 65.8%.

Dos factores que presionan el margen son en parte el cambio de la composición de las fuentes de fondeo,



dado el incremento en la participación de los depósitos a plazo, y el aumento de las obligaciones financieras por la línea de crédito para cartera otorgada por la Corporación Financiera Nacional (CFN). Fondeo que tiene mayor costo financiero que las obligaciones con el público que son a la vista. La participación del gasto financiero en relación al ingreso operativo neto se incrementó en 3 puntos porcentuales entre dic-10 y dic-11.

Por otra parte, la institución también ha incrementado los recursos líquidos en fondos disponibles e inversiones los cuales representan menor volumen de ingreso de interés en relación a la cartera. Sin embargo, en términos de rentabilidad la colocación de inversiones puede alcanzar márgenes similares a la cartera pues el costo operativo del manejo de este activo es menor al costo operativo que genera la colocación y manejo de los créditos.

Margen Operativo

- **Gastos de Operación:** La relación entre gastos operativos y el ingreso operativo neto ha mostrado una tendencia decreciente desde el año 2008 y es menor al promedio del sistema a mar-12 (OSCUS 49.4%; Sist 52.9%). Pese a la política de expansión del último período la Cooperativa ha podido mantener sus niveles de eficiencia y mejorarlos con respecto a su histórico. Si bien se podría esperar que el gasto operativo se incremente en este año cuando comienzan a operar dos nuevas agencias, la Administración estima que el incremento será absorbido por una mayor generación de negocio de estas oficinas.

Si se realiza la comparación del gasto operativo frente al Activo Neto Promedio éste representa 4.5%, indicador mejor al promedio de sistema de cooperativas e incluso mejor que el promedio de bancos.

Un rubro importante de gasto operativo responde a inversiones en software y sistemas de seguridad informática y de las Agencias que se han realizado en los dos últimos años.

Provisiones

El gasto de provisiones para cobertura de posibles deterioros de cartera de crédito e inversiones se incrementó de forma importante en el 2011 debido a las nuevas regulaciones de provisión para activos de riesgo según la normativa vigente. Además, la institución optó por realizar un mayor gasto de provisión frente a un crecimiento más acelerado de la cartera en riesgo en el período, y de esta forma mantener los niveles de cobertura.

El gasto de provisiones en el año 2011 creció en USD 1.5 MM, que representó un incremento anual de 150% frente a un crecimiento de 55% de la cartera en riesgo en el mismo período, al mes de marzo 2012 el gasto de provisión mantiene la misma tendencia. En general, la

Administración maneja altos niveles de cobertura y realiza permanentemente gasto de provisión que cubren los riesgos propios del negocio al estar en un segmento micro empresarial.

En términos anuales hasta el 2008 el rendimiento sobre activos (ROA) mostró una clara tendencia creciente, y a partir de este año un comportamiento más volátil, con la crisis del año 2009 y el posterior rebote en el 2010. En el período 2011, si bien la rentabilidad en relación a los activos disminuyó esto se dio principalmente como efecto del aumento del gasto de provisión. Aun así, el ingreso financiero cubrió holgadamente los gastos operativos y el gasto extraordinario de provisiones en el período. La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) a dic-11 fue 15.02% por sobre el promedio del sistema (10.61%).

En cuanto a la generación futura de resultados, se estima que la Cooperativa se encuentra bien posicionada en sus segmentos y en su zona geográfica, con oportunidades de crecimiento en las nuevas plazas y, a partir de la nueva Ley de regulación del sector cooperativo, oportunidades de expansión y de desarrollo de nuevos servicios.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

La institución cumple con los requerimientos de Ley en relación a los temas de Administración de Riesgos Integrales. La Unidad de Riesgos es la encargada de dar seguimiento a las políticas de administración de riesgo y reporta al Comité Integral de Riesgos que a su vez responde directamente al Consejo de Administración.

La Unidad de riesgos está constituida por un jefe de riesgos y dos analistas de riesgos, encargados de hacer el levantamiento, análisis y control de la información de riesgos. La Unidad tiene independencia dentro de la estructura de la Cooperativa. La Unidad pasó por un proceso de reestructura en el año 2011 por lo que los funcionarios que están actualmente llevan poco tiempo en sus cargos. Por este motivo, se estima que el área de riesgo aún se encuentra en una etapa inicial y requerirá tiempo para poder vincularse más profundamente con el área de negocio dando un soporte desde el punto de vista de riesgos.

La institución cuenta con un Manual de Administración de Riesgos Integrales, y con manuales específicos para cada área de riesgos. Además de manuales de contingencias y riesgo de continuidad de negocio.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito que se originaría por una potencial pérdida por la no recuperación de los activos financieros es analizado y controlado por la Administración y el área de negocios desde el origen de la colocación de la cartera.

La institución cuenta con un sistema de scoring de crédito aplicado dependiendo del tipo de crédito sea micro o consumo. En el caso de los créditos de personas en el segmento de consumo están en fase de pruebas de



un software para aplicar un scoring de crédito automático. La institución analiza el comportamiento de la cartera por plazas, por asesor y por tipos de productos evaluando permanentemente los indicadores de morosidad y los niveles de recuperación.

La política de crédito establece montos máximos que pueden ser aprobados por los asesores, gerentes o el Comité de Crédito. La Unidad de Riesgos participa del Comité de Crédito en casos específicos.

Fondos Disponibles e Inversiones: Los fondos disponibles e inversiones brutas ascendieron a USD 39,584 M en marzo 2012 y corresponde al 22% del activo bruto. La participación de los activos líquidos ha ido incrementándose en el balance mejorando los niveles de liquidez incluso por sobre el promedio del sistema.

El 27% de los Fondos disponibles corresponden a depósitos en el Banco Central y en la Caja de la institución. El restante 72% está depositado en cuentas de ahorro y corrientes de libre disponibilidad en 7 bancos privados locales y una cooperativa y en la Caja Central Cooperativa (Financoop).

En cuanto al portafolio de inversiones, este se encuentra diversificado por emisor en 10 bancos locales con calificaciones de riesgo en escala local de AA y AAA, en 8 instituciones cooperativas que trabajan con OSCUS y en tres emisores de mercado de valores. El 96% de las inversiones corresponden a certificados de depósito con un plazo promedio de 115 días, a mar-12. El rendimiento promedio del portafolio oscila entre 4% y 8%. La mayor parte del portafolio está contabilizado como inversiones para negociar, solo existe un valor poco significativo como inversión de disponibilidad restringida.

En general por el tipo de papel y el plazo se estima que los recursos tanto de fondos disponibles como del portafolio de inversiones tienen adecuada liquidez para respaldar los depósitos de corto plazo.

Calidad de Cartera: La cartera bruta total al mes de marzo 2012 alcanzó un monto de USD 132,128 M que representó un crecimiento anual de 24.6%. En concordancia con el comportamiento del sistema financiero, el primer trimestre 2012 aun muestra dinamismo en la demanda crediticia en todos los segmentos.

El portafolio de créditos está dividido entre 52 asesores en las diferentes oficinas de la institución. Cada asesor maneja en promedio entre USD 400M y USD 1 MM, y se encarga de todo el proceso desde la originación, seguimiento y recuperación.

El portafolio de créditos de Coop. OSCUS cuenta con 23 mil operaciones crediticias vigentes, de estas el 52% se refieren a créditos clasificados como micro empresarial, 36% son créditos de consumo y 11% son créditos hipotecarios. La institución cuenta con diversos productos de crédito diseñados en función de las necesidades de socios y clientes. De acuerdo al tipo de actividad financiada, la cartera está dirigida

principalmente al sector del comercio, agricultura, transporte y fabricantes textiles.

La cartera está concentrada principalmente en la provincia de Tungurahua, ciudades y cantones aledaños. Los créditos están dirigidos a un sector económico medio bajo, con altos niveles de recuperación y un indicador de morosidad que está por debajo del promedio del sistema, si no se consideran los castigos realizados por la institución.

Los 25 mayores deudores representan apenas el 1.51% de la cartera bruta total a marzo 2012, mientras que los 25 mayores vencidos (incluyendo créditos que no devengan intereses) son menos del 1% de la cartera bruta.

En relación a la cartera en riesgo, ésta ha mostrado una tendencia creciente en el último año, aunque en comparación al promedio del sistema de cooperativas se mantiene por debajo. La relación de cartera en riesgo sobre cartera total en el primer trimestre 2012 fue 3.61%, que considerando el segmento económico y el tipo de crédito otorgado se estima que es bajo.

La institución está realizando esfuerzos por mejorar los mecanismos de recuperación de la cartera, y ha contratado una empresa consultora que les asesorará en este tema durante este año.

En cuanto a provisiones, Coop. OSCUS cuenta a marzo 2012 con un monto de provisiones para créditos incobrables de USD 10.3 MM, que representa el 8% de las provisiones del sistema. La cobertura de la provisión frente a la cartera en riesgo del período es de 2.2 veces y frente a cartera CDE es 3.06 veces, indicadores mejores al promedio del sistema pero que cubren los riesgos propios de la institución al estar concentrada en un segmento tendencialmente de mayor morosidad.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se da en caso de un cambio en las tasas a las que están sujetas activos y pasivos que podrían incidir en la rentabilidad o en el patrimonio. Bajo un régimen de control de tasas como el que ahora rige en el país, la tendencia de las tasas activas referenciales en general ha sido a disminuir, y se mantiene un riesgo de potenciales controles futuros por parte del Gobierno en especial en los segmentos en los que trabaja la Cooperativa.

De acuerdo a los reportes entregados al organismo de control, el reporte de brechas de sensibilidad a Mar-12 muestra que la sensibilidad total hasta un año es negativa en un valor de USD 59,834 M. El efecto neto entre brechas positivas y negativas es USD 598 M, valor en que se afectarían positiva o negativamente frente a una variación de un punto porcentual en la tasa de interés.

La sensibilidad del margen financiero y al valor patrimonial, por la variación de la tasa en 1%, se ubica en el primer trimestre 2012 en -2.16% y 4.90%, respectivamente. Con un impacto moderado en el recurso patrimonial.

Durante el primer trimestre 2012 no han aparecido nuevos productos ni han cambiado los parámetros de



seguimiento y control del área de riesgos de mercado. De acuerdo al Manual de Riesgos de Mercado vigente se cumple con los límites de exposición al riesgo de mercado en este período.

La institución ha cumplido con los requisitos del ente de control en cuanto a reportes de riesgo de mercado. Los mismos que se realizan a partir de la información que se extrae periódicamente de la base de datos y de forma automática.

La Unidad de Riesgos valida la información que se presenta a la Superintendencia de Bancos, al Comité Integral de Riesgos y al Comité de Administración. Conforme a la normativa de la Superintendencia de Bancos las tasas de descuento que se utilizan para los cálculos son las referenciales publicadas por el BCE.

Riesgo de Liquidez

De acuerdo a la política de la Administración la institución procura mantener adecuados niveles de recursos líquidos que cubran los riesgos de volatilidad y concentración de las fuentes de fondeo.

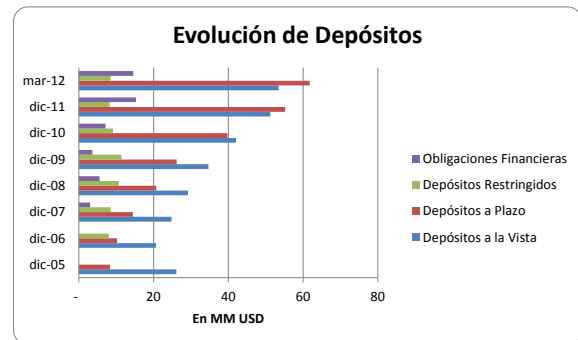
El área de Tesorería tiene definidas los parámetros sobre plazos, tasas y concentración por emisor que están aprobados por la Administración. Para la inversión en los títulos se realiza una evaluación previa en la que interviene la Unidad de Riesgos.

Además, la Unidad de Riesgos realiza un seguimiento junto con Auditoría Interna para verificar que se cumplan con los parámetros de inversión. Los mismos que son definidos dentro de un Comité de Tasas en el que se establecen tasas máximas, se evalúa el comportamiento de liquidez y se mide el cumplimiento del presupuesto en función de la rentabilidad.

La institución cuenta con planes de contingencia para riesgos de liquidez, dentro de ello está una línea de crédito externa aprobada que cubre un potencial riesgo de corrida de depósitos.

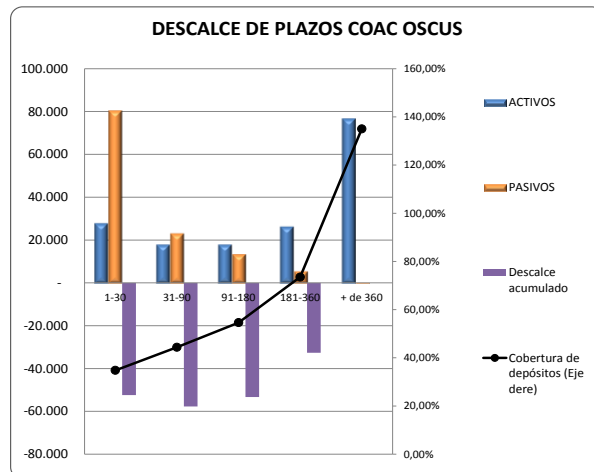
Fondeo: La principal fuente de fondeo de Coop. OSCUS son las obligaciones con el público, principalmente depósitos a la vista, aunque en los últimos años los depósitos a plazo han crecido aceleradamente y a dic-11 superaron el monto de los depósitos a la vista. El monto de captaciones del público al mes de marzo 2012 ascendió a USD 123,793 M, y representaron un crecimiento anual total de 26.6%. Los depósitos son el 86.5% del pasivo, y de este monto el 46% son depósitos a la vista y 49% son depósitos a plazo.

En general, Coop. OSCUS mantiene fuentes de fondeo de baja volatilidad sobre todo por la fidelidad de sus cuentahabientes. El requerimiento de liquidez se da en mayor medida por el nivel de concentración. Al finalizar el mes de marzo 2012, el requerimiento mínimo de liquidez fue 9.9%, con una cobertura de liquidez de segunda línea de 31%. La institución ha ido mejorando las coberturas de liquidez de primera y segunda línea, y al mes de marzo 2012 cubre 3 veces el requerimiento.



La concentración en depósitos se da por emisor y por sector, dado que los 25 mayores depositantes son parte del mismo sector cooperativo. Este es un riesgo potencial que se observa en general en la mayoría de instituciones del sector, y representa una debilidad en caso de un riesgo de liquidez sistémico. Las 25 captaciones más grandes de OSCUS representan el 16.3% del total de depósitos del público y el 60% de los activos líquidos. Estos índices se consideran altos en relación al promedio del sistema.

En cuanto al calce de plazos, de acuerdo al reporte de brechas de liquidez contractual la mayor brecha acumulada de liquidez se presenta entre 90 y 180 días y es negativa en USD 32 MM. Sin embargo, la Cooperativa cuenta con activos líquidos netos suficientes que cubren todas las brechas negativas sin que existan posiciones de liquidez en riesgo en el escenario contractual. Los depósitos a la vista están distribuidos en las bandas según los índices de volatilidad históricos que son calculados automáticamente por el sistema que maneja la institución.



Cooperativa OSCUS sufrió en el año 2005 un evento de contingencia de liquidez cuando hubo una corrida de depósitos. Sin embargo, la liquidez fue suficiente para cubrir los requerimientos sin que hubiera la necesidad de aplicar el plan de contingencia. Este es el mayor evento de riesgo de liquidez que ha tenido la institución.

Se considera que la concentración de las fuentes de fondeo, es el mayor factor de riesgo de liquidez que tiene



la Cooperativa, el cual puede ser desfavorable en el caso de un evento de riesgo sistémico.

Riesgo Operativo

El riesgo operativo está relacionado a potenciales pérdidas que podría asumir la institución en caso de eventos producidos por fallas del sistema tecnológicos, del personal, o eventos externos que tengan incidencia directa en la operación de la institución.

La Superintendencia de Bancos estableció plazos para que toda institución financiera realice un cronograma para definir y establecer políticas sobre los principales eventos de riesgo operativo. La mayor parte de instituciones del sistema han cumplido con los requerimientos del organismo de control, sin embargo son pocas las instituciones, principalmente bancarias, que han conseguido ya avances importantes en la prevención de riesgos operativos. Se estima que el segmento de cooperativas se encuentra en una fase anterior en comparación a los avances que se observan en los principales bancos del país. La Coop. OSCUS cumple con los requerimientos de la Superintendencia según el segmento en el que se encuentra.

En relación al riesgo de continuidad de negocio, OSCUS tiene un servidor alternativo o stand - by que está ubicado en una de las agencias en otra ciudad, el cual se encuentra preparado para entrar en funcionamiento en caso de que el servidor principal en la matriz fallara. Tienen el proyecto de enviar el servidor alternativo a otra agencia en los próximos meses. Según la información de la Cooperativa se han realizado varias pruebas en las que el servidor alternativo ha funcionado exitosamente.

La institución cuenta también con un sistema de prevención de lavado de activos mediante un software que permiten dar alertas frente a un posible caso de lavado. Además actualizan permanentemente la información de los clientes y evaluación del perfil de riesgo. La Cooperativa otorga permanentemente cursos de capacitación al personal sobre riesgo operativo y lavado de activos con políticas de conozca a su cliente.

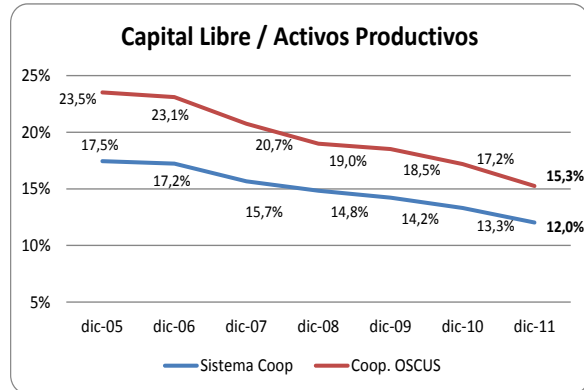
La Unidad de Riesgos ha realizado el levantamiento y la actualización de procesos y eventos críticos. Además, en este año se han actualizado los planes de Contingencia y de Continuidad del negocio y el plan de monitoreo de riesgo operativo. En el plan se detallan los posibles eventos de riesgo externos así como los eventos internos que tienen relación con el funcionamiento de los sistemas y bases de datos y en general la continuidad de negocio.

Además, la institución se encuentra realizando planes piloto para implementar un sistema biométrico para evitar fraudes en procesos en ventanillas.

En general, la Cooperativa ha cumplido los requerimientos legales de acuerdo a la normativa vigente. La Administración ha realizado importantes inversiones en tecnología para mejorar los sistemas de seguimiento y control de riesgo operativo. En general, la institución ha realizado avances importantes en temas de riesgo

operativo que están acordes al tipo de negocio y volumen que maneja. Sin embargo, aún esperan realizar avances en los siguientes períodos sobretodo fortalecer el área con capacitación y mayor inversión en mecanismos de seguridad para las agencias.

▪ **SUFICIENCIA DE CAPITAL**



La relación de patrimonio técnico sobre activos ponderados por riesgo ha sido en promedio los últimos 7 años de 21% y al mes de mar-12 fue 18.12%, superior al promedio del sistema de cooperativas (16.4%) y al requerimiento legal (12%). Aunque se observa una tendencia a disminuir en los últimos períodos pues los activos de riesgo han crecido más rápidamente que el patrimonio, se considera que la institución mantiene adecuado nivel de solvencia patrimonial.

El patrimonio a mar-12 ascendió a USD 23,438 M, con un crecimiento anual de 16.5%. El crecimiento se da por la incorporación de los resultados del año 2011 a reservas. Se registra un decrecimiento del capital social en entre mar-11 y mar-12 por USD 155 M por retiro de voluntario de aportes de socios. De acuerdo a la nueva ley que rige al segmento de cooperativas, el capital social es variable e ilimitado y está constituido por aportaciones que pueden ser retiradas por los socios únicamente en montos hasta el 5% del capital pagado al cierre del respectivo ejercicio.

En general, el patrimonio de las instituciones en el sistema de cooperativas está constituido por aportes de los socios hasta el año 2009 estaban divididos en aportes comunes y obligatorios. Con el cambio de la normativa, ahora los certificados de aportación solo son objeto de devolución por parte de la institución hasta el porcentaje antes indicado.

Si bien el cambio en la normativa disminuyó la vulnerabilidad de estructura de capital de las instituciones cooperativas, frente a la posibilidad de retiro de los aportes de los socios, el fortalecimiento patrimonial aun depende de los resultados generados por las entidades y la capacidad de incrementar el capital a través de nuevos socios.

En el caso de OSCUS, a partir de su visión cooperativista, el valor del aporte mínimo para ser socio es bajo, y con él el socio tiene acceso a seguro médico y



a una serie de beneficios, como una forma de incentivo al crecimiento de los aportantes.

El capital libre para enfrentar riesgos inesperados y deterioro del activo de la Cooperativa, ascendió a USD 24,159 M al mes de marzo 2012, que frente al patrimonio y provisiones representa el 69%, indicador que se ha mantenido, y es mayor al promedio del sistema. El nivel de capital libre frente a los activos productivos más fondos disponibles representa el 14.4%, es decir actualmente la Cooperativa podría enfrentar un deterioro del 14.4% de sus activos y podría responder con sus recursos patrimoniales.

La posición patrimonial de la Cooperativa se mantiene solvente, consistentemente con el comportamiento histórico y con una política conservadora de la Administración de mantener altos indicadores de solvencia patrimonial. La Cooperativa ha obtenido resultados crecientes desde el año 2007 que le han permitido mejorar su posición patrimonial. Se espera que estos resultados se mantengan al menos al nivel histórico a partir de las oportunidades de mercado, la expansión del negocio y el cumplimiento de las estrategias.



COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA.

(\$ MILES)	SISTEMA							
	COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	dic-11	mar-12
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	300.877	6.178	5.991	10.856	11.522	13.730	16.812	17.404
Inversiones Brutas	342.893	6.659	9.762	10.098	11.163	14.819	15.682	21.251
Cartera Productiva Bruta	2.609.682	53.269	68.552	75.244	99.624	103.343	124.699	127.352
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	5.349	188	197	197	205	205	210	314
Total Activos Productivos	3.258.801	66.294	84.501	96.396	122.513	132.096	157.403	166.322
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	37.690	249	489	625	769	926	1.106	929
Cartera en Riesgo	99.783	2.190	2.140	2.259	2.388	2.711	3.711	4.776
Activo Fijo	74.947	1.863	1.859	1.852	2.501	2.518	2.791	3.000
Otros Activos Improductivos	72.860	1.557	1.522	1.950	1.750	1.869	2.705	2.887
Total Provisiones	(137.296)	(6.017)	(6.348)	(7.190)	(7.704)	(7.817)	(10.054)	(10.636)
Total Activos Improductivos	285.280	5.859	6.009	6.686	7.408	8.025	10.313	11.592
Total Activos	3.406.785	66.135	84.163	95.892	122.218	132.303	157.663	167.278
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2.555.447	47.749	60.584	72.230	90.972	97.813	114.632	123.793
Depósitos a la Vista	1.116.534	24.803	29.200	34.678	42.094	42.720	51.212	53.493
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.364.424	14.437	20.694	26.167	39.739	45.952	55.189	61.750
Depósitos en Garantía	65	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	74.423	8.508	10.690	11.386	9.139	9.141	8.231	8.549
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	484	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	259.538	2.999	5.578	3.627	7.124	9.016	15.295	14.560
Valores en Circulación	39	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	97.648	1.935	2.607	3.126	3.905	4.451	4.275	4.695
Provisiones para Contingentes	43	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	2.913.199	52.682	68.769	78.983	102.002	111.279	134.202	143.048
TOTAL PATRIMONIO	493.586	13.453	15.394	16.909	20.216	21.024	23.461	24.230
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.406.785	66.135	84.163	95.892	122.218	132.303	157.663	167.278
CONTINGENTES	7.061	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS								
Intereses Ganados	106.682	6.629	9.702	11.485	14.517	4.273	19.612	5.339
Intereses Pagados	36.483	1.625	2.145	2.742	3.813	1.197	5.842	1.717
Intereses Netos	70.199	5.004	7.557	8.744	10.703	3.076	13.770	3.622
Otros Ingresos Financieros Netos	85	725	(5)	(4)	(7)	(2)	(9)	(2)
Margen Bruto Financiero (IO)	70.284	5.729	7.552	8.739	10.697	3.074	13.761	3.620
Ingresos por Servicios (IO)	1.801	75	97	47	20	5	20	7
Otros Ingresos Operacionales (IO)	819	6	2	3	8	-	6	-
Gastos de Operación (Goperac)	44.656	3.403	3.894	4.098	5.069	1.350	6.187	1.847
Otras Perdidas Operacionales	26	3	-	5	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	28.223	2.404	3.758	4.686	5.655	1.729	7.601	1.780
Provisiones (Goperac)	13.353	1.180	737	914	1.031	363	2.570	792
Margen Operacional Neto	14.870	1.225	3.020	3.773	4.624	1.366	5.030	988
Otros Ingresos	7.975	785	666	167	585	62	103	229
Otros Gastos y Perdidas	2.175	3	14	2	8	3	18	7
Impuestos y Participación de Empleados	6.168	798	1.383	1.557	1.911	517	1.836	418
RESULTADOS DEL EJERCICIO	14.501	1.208	2.290	2.381	3.290	909	3.280	792

COOPERATIVA AHORRO Y CREDITO OSCUS LTDA.

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	dic-11	mar-12
CALIDAD DE ACTIVOS								
Act. Productivos + F. Disponibles	3.296.491	66.543	84.991	97.020	123.282	133.022	158.509	167.251
Cartera Bruta total	2.709.465	55.460	70.692	77.504	102.012	106.054	128.410	132.128
Cartera Vencida	32.673	589	560	712	887	780	1.097	1.261
Cartera en Riesgo	99.783	2.190	2.140	2.259	2.388	2.711	3.711	4.776
Cartera C+D+E	63.652	1.325	1.261	1.488	2.032	2.032	2.711	3.385
Provisiones para Cartera	(129.154)	(5.646)	(6.101)	(6.902)	(7.401)	(7.475)	(9.672)	(10.372)
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	92,0%	91,9%	93,4%	93,5%	94,3%	94,3%	93,9%	93,5%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116,0%	130,8%	128,2%	127,2%	125,0%	123,9%	121,5%	120,4%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1,2%	1,1%	0,8%	0,9%	0,9%	0,7%	0,9%	1,0%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3,7%	3,9%	3,0%	2,9%	2,3%	2,6%	2,9%	3,6%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2,3%	2,4%	1,8%	1,9%	2,0%	1,9%	2,1%	2,6%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	129,5%	257,8%	285,2%	305,5%	309,9%	275,7%	260,6%	217,2%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	203,0%	426,0%	484,0%	463,8%	364,2%	367,9%	356,7%	306,4%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4,8%	10,2%	8,6%	8,9%	7,3%	7,0%	7,5%	7,9%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	212,8%	366,5%	441,9%	421,4%	381,4%	362,3%	337,2%	290,8%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	14,2%	0,0%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /I	2,4%	2,7%	2,2%	2,0%	2,3%	2,2%	2,5%	2,6%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant			0,8%	4,2%	72,2%			6,7%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	78,0%	0,0%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	0,0%	2,0%	4,1%	0,3%	0,0%	13,8%	2,8%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,8%	0,2%	0,0%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	16,43%	24,73%	21,96%	21,86%	21,27%	20,61%	18,75%	18,12%
TIER I/ APPR	13,60%	17,27%	14,10%	14,71%	14,95%	16,97%	13,59%	15,11%
PTC / Activos y Contingentes*	14,03%	17,93%	16,23%	15,71%	16,91%	16,26%	14,97%	14,60%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	16,78%	15,71%	13,60%	12,30%	12,10%	11,70%	11,83%	12,29%
Capital libre (USD M)**	381.473	13.794	16.124	17.936	21.169	21.595	24.150	24.159
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	11,58%	20,75%	18,99%	18,51%	17,19%	16,25%	15,25%	14,45%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	60,64%	71,09%	74,50%	74,74%	76,13%	75,26%	72,40%	69,38%
TIER I/ Patrimonio Tecnico*	82,81%	69,85%	64,22%	67,29%	70,28%	82,34%	72,51%	83,42%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	14,87%	22,51%	20,48%	18,78%	18,54%	16,52%	16,76%	14,91%
TIER I/ Activo Neto Promedio	11,78%	13,86%	11,68%	11,26%	13,32%	13,92%	12,23%	12,54%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	16	732	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	72.878	5.807	7.651	8.785	10.725	3.079	13.787	3.627
Result. antes de impuest. y particip. trab.	20.669	2.006	3.672	3.938	5.201	1.425	5.116	1.210
Margen de Interés Neto	65,8%	75,5%	77,9%	76,1%	73,7%	72,0%	70,2%	67,8%
ROE***	12,0%	9,3%	15,9%	14,7%	17,7%	17,6%	15,0%	13,3%
ROE Operativo	12,34%	9,41%	20,94%	23,36%	24,91%	26,50%	23,03%	16,57%
ROA***	1,75%	2,02%	3,05%	2,64%	3,02%	2,86%	2,34%	1,95%
ROA Operativo	1,79%	2,05%	4,02%	4,19%	4,24%	4,29%	3,59%	2,43%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96,35%	98,77%	98,77%	99,53%	99,80%	99,92%	99,88%	99,86%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Prome	8,83%	9,63%	10,02%	9,67%	9,78%	9,67%	9,84%	8,95%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8,84%	9,62%	10,02%	9,66%	9,77%	9,66%	9,83%	8,95%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	47,31%	49,06%	19,62%	19,50%	18,24%	20,97%	33,82%	44,50%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	79,60%	78,91%	60,53%	57,05%	56,88%	55,62%	63,51%	72,76%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	61,27%	58,60%	50,89%	46,65%	47,27%	43,84%	44,87%	50,92%
Gastos de Oper + prov (Anual)/ Act. Neto Prom	6,99%	7,67%	6,16%	5,57%	5,59%	5,38%	6,26%	6,50%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	338.567	6.427	6.480	11.481	12.291	14.656	17.918	18.333
Activos Liquidos (BWR)	519.813	13.080	14.386	19.592	21.764	25.753	29.894	33.592
25 Mayores Depositantes****	282.319	n/d	5.503	8.074	13.125	14.102	19.256	20.197
100 Mayores Depositantes****	472.526	n/d	10.113	13.268	20.203	22.654	48.272	31.394
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	26,79%	35,11%	30,86%	35,87%	30,79%	34,49%	33,31%	35,11%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	25,20%	26,53%	25,75%	29,41%	25,49%	29,77%	28,63%	30,76%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea		0,00%	7,70%	6,81%	8,79%	8,26%	10,00%	9,91%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos		23,13%	20,69%	19,65%	27,90%	26,90%	27,92%	95,47%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	26,79%	35,11%	30,86%	35,87%	30,79%	34,49%	33,31%	35,11%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	17,45%	17,25%	13,90%	21,02%	17,39%	19,63%	19,96%	19,16%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	11,05%	0,00%	9,08%	11,18%	14,43%	14,42%	16,80%	16,32%
25 May. Deposit.****/Activos Liquidos (BWR)	54,31%	0,00%	38,25%	41,21%	60,31%	54,76%	64,41%	60,13%
RIESGO DE MERCADO								
Riesgo tasa Margen Fin/PTC (1% var)		2,09%	1,63%	1,89%	1,92%	1,92%	2,15%	2,16%
Riesgo de tasa Val. Patrim/PTC (1% var)		7,08%	3,71%	5,34%	5,07%	4,86%	5,01%	4,90%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial



ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).
- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.
- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.
- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.
- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.
- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.



- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55 millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.
- En Ene. 12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser reemplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

El crecimiento del PIB en el 2011 superó las

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN

Entorno Macroeconómico

Ecuador

expectativas iniciales alcanzando 7.8% según las últimas cifras publicadas por el BCE. Parecería que la proyección de un crecimiento desacelerado para el 2012, tiene sustento según el comportamiento del último trimestre del 2011. De todos modos, seguirá siendo un buen año considerando sobretodo la situación económica internacional.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

Aunque se estima que en un futuro previsible las condiciones favorables en cuanto a la oferta de crédito y al precio del petróleo se mantendrían, es incierto hasta cuando estas condiciones prevalecerán. Preocupa la falta de ahorro y la ausencia de mecanismos de contingencia para enfrentar períodos de crisis.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

2012

	2008	2009	2010	2011 prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24.032	24.19	24.983	26.928	28.031
Inc. PIB (Mill.2000)%	7.24	0.36	3.60	7.78	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54.208	52.022	57.978	65.945	71.625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.6%
Inc.anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.50	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	6.12**	
Deuda total del Gobierno/PIB%	25.34	19.67	23.40	22.10***	20.35****
Deuda externa del Gobierno/PIB%	19.19	14.39	15.22	15.27****	14.06****
Deuda interna del Gobierno/PIB%	6.15	5.28	8.18	6.83****	6.29****
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	-0.95	
Presupuesto General del Estado/PIB%	-1.10	-4.30	-1.60	-1.63	-5.20
Ingreso Sector Publico/PIB %	40.70	35.33	39.98	47.76****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB%	27.20	26.80	29.16	33.88****	
Inversión del Gobierno /PIB%	12.91	12.84	12.45	14.90****	
Precio del Petroleo/ barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	102.46*	

estimación BCE a marzo 2012
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.
Datos a septiembre 2011
**BCE inflación anual a marzo 2012
*** deuda a diciembre 2011 PIB corriente proyectado
**** deuda a marzo 2012/PIB por proyectado 2012
**** BCE con datos a diciembre 2011 anualizado
*abril 9 de 2012

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 7.8%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas iniciales y al comportamiento esperado para el 2012:

sectores	2011 prev anterior	2011 prev actual	2012 prev actual
Refinación de Petróleo	25.4%	9.8%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	31.0%	5.0%
Construcción	14.0%	21.0%	5.5%
Servicios	6.9%	6.9%	5.7%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%		
Intermediación Financiera	7.8%	9.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.9%	4.9%
Productos de Madera y elaboración	10.0%		11.0%
Alimentación y Bebidas			10.2%
Textiles	9.0%		9.2%

* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente:BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una desaceleración con un crecimiento del 5.5% frente a un

importante 7.4% del 2010. Para el 2012 se espera una desaceleración a 4.9%.

	2012	2009	2010	2011	2012
	PREV USD CORR	TASAS DE CRECIMIENTO			
OFERTA GLOBAL	97,760	-3.6%	7.4%	5.5%	4.9%
PIB	71,625	0.4%	3.6%	7.8%	5.3%
IMPORTACIONES	26,135	-11.6%	16.3%	0.7%	4.0%
DEMANDA GLOBAL	97,760	-3.6%	7.4%	5.5%	4.9%
EXPORTACIONES	22,286	-5.9%	2.3%	8.2%	2.9%
DEMANDA INTERNA	75,174	-2.7%	9.1%	4.6%	5.5%

FUENTE :BCE; ANÁLISIS SEMANAL

Dentro de la oferta, en el cuadro anterior se destaca el comportamiento de las importaciones que luego de una contracción importante en su crecimiento en 2011, para el 2012, la tasa de crecimiento se recuperaría, lo cual indicaría que las restricciones a las importaciones se aflojarían.

En cuanto a la demanda, se esperaría que la demanda externa crezca en apenas 2.9% luego de un importante aumento en el 2011. Se han creado políticas de incentivos que hacen más atractivo contratar con el sector público que exportar. No hay nuevas operaciones petroleras privadas de importancia. La demanda interna se incrementará a una tasa más alta que en 2012.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA	2009	2010	2011	2012
PREVISIÓN DEL BCE	proy.			
	tasas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA USD 2000	-2.7%	9.1%	4.6%	5.5%
1) CONSUMO	-0.1%	6.9%	5.2%	4.7%
Estado	4.0%	1.4%	4.6%	3.7%
Hogares	-0.7%	7.7%	5.9%	4.9%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	-4.3%	10.2%	12.3%	5.3%
3) EXISTENCIAS	-30.8%	45.3%	-52.3%	17.2%

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos a mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones antes de las restricciones impuestas, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas.

PERSPECTIVAS 2012

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del

petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaba mantenga una tasa de crecimiento menor a la del 2011. De todos modos, siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015

El estimado del Gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de Zamora, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es



Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Analysis, El Comercio; Elaboración BWR.

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

Crecimiento 2010 - 2011	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	21.04%	31.09%	29.14%
Obligaciones con el público	14.99%	22.32%	12.86%
A la vista	11.52%	12.77%	8.07%
A plazo	22.52%	36.18%	18.64%
Patrimonio	19.81%	12.65%	11.31%
Resultados	50.83%	20.91%	42.79%

INDICADORES a Dic-11	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	17.18%	10.61%	8.54%
ROA	1.77%	1.59%	0.76%
Margen de interés neto (NIR)	77.50%	67.10%	59.60%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.21%	3.02%	2.64%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.21%	2.10%	1.18%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.08%	12.02%	-8.81%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.84%	63.27%	-66.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y

consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del

fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil¹; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

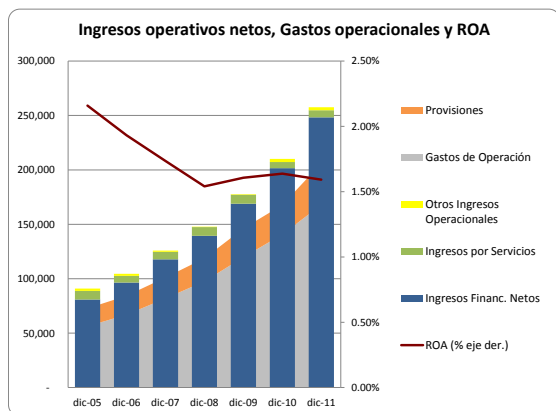
En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han

¹ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura

patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

■ PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131². Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

² Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.